Asunción, 20 de setiembre de 2019.-
Nota ***CONACOM/D/CG/APF N° 141/2019***

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente

Me dirijo a Ud., a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa CD N° 04/19 **"SERVICIO DE CEREMONIAL" – ID N° 366.584**, cuyos documentos fueron presentados vía Web a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 280, la firma:

- **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L** con **RUC N° 80006037-7,** por un monto total de guaraníes veintitrés millones novecientos cuarenta mil novecientos.- **(G. 23.940.900).**

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Notificaciones a Oferentes

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Domingo Noguez Colarte
Director
Dirección de Administración, Personal y Finanzas